

Ejecutivo 680014189003-2019-00158-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, respetuosamente informado que, el Juzgado 1° Promiscuo Municipal de San Vicente de Chucurí, devolvió el Despacho Comisorio N°. 051-2019-00158-00, debidamente diligenciado. Bucaramanga, **12 MAR 2021**


Oscar David Serrano Ruiz
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **12 MAR 2021**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, agréguese al expediente, la diligencia de secuestro del bien inmueble, identificado con Matrícula Inmobiliaria N°. 320-625, que se llevó a cabo el día 29 de diciembre del 2020, por parte de la Inspectora de Policía del Municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, obrante a los folios 24 y 25 del cuaderno de medidas cautelares, de conformidad con el inciso 2° del Art. 40 del Código. General del Proceso.

Notifíquese,


ALIX YOLANDA REYES VASQUE
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>21</u> hoy,
15 MAR 2021
 OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA SECRETARIO